



---EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, QUE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO EN SUS ARTÍCULOS 61 (SESENTA Y UNO) Y 63 (SESENTA Y TRES); ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, EN SU ARTÍCULO 15 (QUINCE) FRACCIÓN XI HAGO

-----CONSTAR Y CERTIFICO-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS, RELATIVAS A: DECIMA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2018; CONSISTENTE EN 35 (TREINTA Y CINCO) FOJAS ÚTILES, POR UNO DE SUS LADOS, LAS CUALES CONCUERDAN FIELMENTE CON LA ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE SECRETARIA GENERAL.-----

-----CONSTE-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EL 04 DE MARZO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.-----

ATENTAMENTE

LIC. ROGELIO RAMOS PÉREZ  
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO



SECRETARIA  
GENERAL

20

Ilda D. Garcia Soto

8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"nada más solicitar que se haga extensiva la invitación a los demás ediles para comisión."

El Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"De acuerdo queda programada y queda abierto para que el resto de los ediles que quieran participar en la misma están invitados."

SEXTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pide a la alta consideración de los Ediles el turno a comisión de Reglamentos y Gobernación para análisis y discusión del oficio OF-DPL-1890-1894-LXI-18 enviado por el Congreso del Estado de Jalisco en donde se aprueba el acuerdo legislativo 1890-LXI-18



El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR

Cristina Xilonzochoilt Ocampo

vic Aniceto G. Garcia E.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

19

Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo  
Ilda D. Garcia Soto  
Dulce C. Garcia Enciso

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la Ley de Ingresos 2019.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUARTO DURANTE LA SESION.

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:  
No hubo incrementos no hubo cambios nada más por decir así lo que es la inflación un dos o un 3.

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:  
No hubo incremento fue lo normal lo que sugirió el Estado y por ahí hubo algunas adecuaciones en algunos artículos en materia de desarrollo urbano fue un incremento normal fue alrededor del 4%.

QUINTO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el turno a comisión de Reglamentos y Gobernación para análisis y discusión el proyecto de Código de Ética.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR



Gabriel Aniceto G.

Handwritten signatures on the left margin.

4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día.-----

**TERCER PUNTO:** El C. Presidente Municipal **HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de la "TABLA DE VALORES 2019", una vez que ha sido revisada en Comisión Edilicia de Hacienda.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles:-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**CUARTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal **HECTOR MANUEL HARO PEREZ** pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del Dictamen en General que envía la Comisión Edilicia de Hacienda y que contiene el Proyecto de "Ley de Ingresos 2019" del Municipio de Jocotepec, con las observaciones realizadas en la sesión en lo particular.-----

Dulce C. Garcia E.

Gabriel Aniceto G.

Cristina Xilonzocho Ocampo  
D. Garcia Soto.



Información adicional que se incluye en la Iniciativa de Ley de Ingresos

Formato de Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada

Municipio de Jocotepec Jalisco	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019	
Total	\$ 190,027,700.00
Impuestos	\$ 30,554,943.00
Impuestos sobre los ingresos	\$ 92,352.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 29,793,866.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$ -
Impuestos al comercio exterior	\$ -
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -
Accesorios	\$ 668,725.00
Otros Impuestos	\$ -
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$ -
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -
Cuotas para el Seguro Social	\$ -
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	\$ -
Accesorios	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -
Contribución de mejoras por obras públicas	\$ -
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Derechos	\$ 28,713,929.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 3,757,611.00
Derechos a los hidrocarburos	\$ -
Derechos por prestación de servicios	\$ 22,297,487.00
Otros Derechos	\$ 1,854,579.00
Accesorios	\$ 804,252.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Productos	\$ 1,444,324.00
Productos de tipo corriente	\$ 1,444,324.00
Productos de capital	\$ -
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Aprovechamientos	\$ 721,591.00
Aprovechamientos de tipo corriente	\$ -
Aprovechamientos de capital	\$ -
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ -
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$ -
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	\$ -
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ 128,592,913.00
Participaciones	\$ 71,521,298.00
Aportaciones	\$ 39,908,032.00
Convenios	\$ 17,163,583.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	
Ingresos derivados de Financiamientos	
Endeudamiento interno	
Endeudamiento externo	